

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida a la **Excma. Sra. Consejera de Educación y Universidades**, para su respuesta **ORAL en Pleno**:

PREGUNTA

¿Está el Gobierno contratando con rigor a expertos en materia de silbo gomero para impartir clases de acuerdo a los criterios de la Mesa y la Cátedra del Silbo y las universidades canarias?

En Canarias a 31 de enero de 2019

Casimiro Curbelo Curbelo
Portavoz y Diputado del Grupo Parlamentario Mixto